

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

I) NOTAS DE DESGLOCE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Está integrada por las siguientes cuentas: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, Otros Efectivos y Equivalentes.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo | 555,537.81 | 2,445,312.46 |
| Bancos/Tesorería | 179,802,592.54 | 151,630,371.72 |
| Bancos/Dependencias y Otros | 0.00 | 0.00 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 0.00 | 0.00 |
| Fondos con Afectación Específica | 0.00 | 0.00 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0.00 | 0.00 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 24,073,472.49 | 0.00 |
| Total | 204,431,602.84 | 154,075,684.18 |

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. La integran las siguientes cuentas: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar

a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo, Préstamos Otorgados a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Inversiones Financieras de Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 23,044,082.78 | 0.00 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 10,794,852.48 | 5,421,335.53 |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 299,900.02 | 37,750.00 |
| Préstamos Otorgados a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 4,833,668.09 | 4,860,334.68 |
| Total | 38,972,503.37 | 10,319,420.21 |

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se integra con las siguientes cuentas: Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo, Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se compone como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|---------------------|
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 2,774,977.64 | 860,153.94 |
| Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo | 374,795.20 | 374,795.20 |
| Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Total | 3,149,772.84 | 1,234,949.14 |

Almacenes

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-------------|-------------|
| Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 0.00 | 0.00 |
| Total | 0.00 | 0.00 |

Inversiones Financieras

Dentro del rubro de inversiones financieras se consideran las participaciones del H. Ayuntamiento.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, presenta un saldo como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------|
| Inversiones a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Títulos y Valores a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0.00 | 0.00 |
| Participaciones y Aportaciones de Capital | 250,500.00 | 0.00 |
| Total | 250,500.00 | 0.00 |

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses. Está integrada con las siguientes cuentas: Documentos por cobrar a largo plazo, Deudores diversos a largo plazo, Ingresos por Recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Documentos por Cobrar a Largo Plazo | 200,000.00 | 450,500.00 |
| Deudores Diversos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Ingresos por Recuperar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Préstamos Otorgados a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 13,840,899.11 | 13,738,009.89 |
| Total | 14,040,899.11 | 14,188,509.89 |

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | 19,594,391.13 | 63,341,017.48 |
| Viviendas | 0.00 | 0.00 |
| Edificios no Habitacionales | 134,470,595.49 | 134,470,595.49 |
| Infraestructura | 16,782,175.28 | 16,782,175.28 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 221,099,577.65 | 221,099,577.65 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 2,136,579.70 | 2,136,579.70 |
| Otros Bienes Inmuebles | 0.00 | 0.00 |
| Total | 394,083,319.25 | 437,829,945.60 |

En el mes de marzo la cuenta de terrenos presentó una disminución por un importe de \$43, 746,626.35 que corresponde a la dación de pago al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por concepto de adeudos de cuotas y aportaciones de ejercicios anteriores.

Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público. Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 30,827,179.09 | 30,623,234.01 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 5,950,869.23 | 5,950,869.23 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 648,099.90 | 648,099.90 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 69,861,063.25 | 69,861,063.25 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 9,951,842.05 | 9,951,842.05 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 27,917,703.17 | 27,906,228.17 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 41,800.00 | 41,800.00 |
| Activos Biológicos | 64,960.00 | 64,960.00 |
| Total | 145,334,294.66 | 145,048,096.61 |

Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se integra con las siguientes cuentas: Software, Patentes, marcas y derechos, Concesiones y franquicias, Licencias y Otros activos intangibles.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Software | 4,156,910.43 | 4,156,910.43 |
| Patentes, Marcas y Derechos | 0.00 | 0.00 |
| Concesiones y Franquicias | 0.00 | 0.00 |
| Licencias | 1,262,381.66 | 1,262,381.66 |
| Otros Activos Intangibles | 0.00 | 0.00 |
| Total | 5,419,292.09 | 5,419,292.09 |

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores. Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación Acumulada de Infraestructura | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | -8,371,676.51 | -8,371,676.51 |
| Deterioro Acumulado de Activos Biológicos | -38,976.00 | -38,976.00 |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | -253,402.35 | -253,402.35 |
| Total | -8,664,054.86 | -8,664,054.86 |

Otros Activos no Circulantes

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Bienes en Concesión | 0.00 | 0.00 |
| Bienes en Arrendamiento Financiero | 0.00 | 0.00 |
| Bienes en Comodato | 710,379.00 | 710,379.00 |
| Total | 710,379.00 | 710,379.00 |

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2,750,052.92 | 15,034,727.52 |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 50,851,953.52 | 52,251,987.95 |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 277,689.36 | 77,846,823.99 |
| Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo | 12,706,438.60 | 12,706,438.60 |
| Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 64,880,712.10 | 90,978,804.29 |
| Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 27,706.42 | 24,412.93 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 3,128,501.26 | 3,120,289.56 |
| Total | 134,623,054.18 | 251,963,484.84 |

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

Representa las obligaciones de pago de los siguientes doce meses a la fecha de presentación de la información financiera, respecto de la Deuda Pública vigente contraída por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con instituciones financieras nacionales que operan dentro del territorio nacional, con vencimientos mayores a un año.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|-------------|
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna | 24,000,480.94 | 0.00 |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa | 0.00 | 0.00 |
| Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero | 0.00 | 0.00 |
| Total | 24,000,480.94 | 0.00 |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Fondos en Garantía a Corto Plazo | 82,239.51 | 82,239.51 |
| Fondos en Administración a Corto Plazo | 25,000.00 | 25,000.00 |
| Fondos Contingentes a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Total | 107,239.51 | 107,239.51 |

Otros Pasivos a Corto Plazo

Representa todos los depósitos no identificados, con saldo al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|----------------------------|-------------------|-------------|
| Ingresos por Clasificar | 883,917.77 | 0.00 |
| Recaudación por Participar | 0.00 | 0.00 |
| Otros Pasivos Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Total | 883,917.77 | 0.00 |

Deuda Pública a Largo Plazo

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 298,935,299.66 | 334,687,237.66 |
| Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Total | 298,935,299.66 | 334,687,237.66 |



Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| Fondos en Garantía a Largo Plazo | 610,000.00 | 610,000.00 |
| Fondos en Administración a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fondos Contingentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Total | 610,000.00 | 610,000.00 |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| concepto | 2022 | % |
|--|-----------------------|----------------|
| Impuestos | 27,318,934.60 | 7.47% |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00% |
| Contribuciones de Mejoras | 40,431.84 | 0.01% |
| Derechos | 43,875,473.22 | 12.00% |
| Productos | 2,104,224.64 | 0.58% |
| Aprovechamientos | 1,923,455.63 | 0.53% |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 0.00 | 0.00% |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 290,362,991.79 | 79.42% |
| Total | 365,625,511.72 | 100.00% |

Gastos de Funcionamiento

Representa el importe de los gastos de funcionamiento del ente público, incurridos por gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

Al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 | % |
|--------------------------|-----------------------|----------------|
| Servicios personales | 133,060,234.78 | 70.87% |
| Materiales y suministros | 17,949,723.20 | 9.56% |
| Servicios generales | 36,739,793.85 | 19.57% |
| Total | 187,749,751.83 | 100.00% |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Las afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2022 |
|--|-----------------------|
| Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores | -26,754,549.90 |
| Donaciones de capital | 7,460.00 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 329,893,565.84 |
| Resultados del Ejercicio de 2021 | 264,114,284.14 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -394,459,040.23 |
| Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 | 172,794,259.85 |
| Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores | -29,757,243.61 |
| Donaciones de capital | 7,460.00 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 329,893,565.84 |
| Resultados del Ejercicio | 169,635,350.69 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -130,344,756.09 |
| Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio | 338,568,516.24 |

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

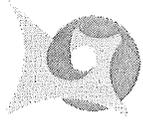
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

| H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de abril de 2022 (Pesos) | |
|---|-----------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | 409,372,138.07 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | 0.00 |
| Ingresos Financieros | |
| Incremento por variación de inventarios | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | |
| Disminución del exceso de provisiones | |
| Otros ingresos y beneficios varios | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | 43,746,626.35 |
| Aprovechamientos Patrimoniales | 43,746,626.35 |
| Ingresos derivados de financiamientos | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | |
| 4. Ingresos Contables | 365,625,511.72 |

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

| H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco | |
|---|-----------------------|
| Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables | |
| Correspondiente del 1 de enero al 30 de abril de 2022 | |
| (Pesos) | |
| 1. Total de egresos presupuestarios | 208,020,356.13 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 12,030,195.11 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0 |
| 2.2 Materiales y Suministros | 0 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 196,485.08 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | 0 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | 0 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 82,252.97 |
| 2.9 Activos Biológicos | 0 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 0 |
| 2.11 Activos Intangibles | 0 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 0 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 11,751,457.06 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 0 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0 |
| 3.2 Provisiones | 0 |
| 3.3 Disminución de inventarios | 0 |
| 3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| 3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| 3.6 Otros Gastos | 0 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 |
| 4. Total de Gasto Contable | 195,990,161.02 |

IV) NOTAS DE MEMORIA



Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, estas se identifican bajo los siguientes conceptos:

- **Contables:**

Las Cuentas de Orden Contables se llevan para registrar los eventos que no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por tanto los resultados de la Entidad. Informan sobre las circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que pueden conducir a efectos patrimoniales. Para efectos de este documento son las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaes y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

- **Presupuestales:**

Las cuentas de Orden Presupuestales se llevan para registrar las operaciones presupuestales que afectan la Ley de Ingresos del Ejercicio y el Presupuesto de Egresos de la Entidad autorizada para el mismo periodo. Para efectos de este documento son las siguientes:

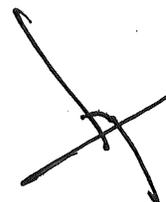
- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestal de Ingresos

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengados
- Ley de Ingresos Recaudados

Cuentas de Orden Presupuestales de Egresos





**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

A continuación, se presentan los avances registrados en las cuentas de orden presupuestarias de los ingresos y de los egresos.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de los Ingresos | Avance Registrado |
|---|--------------------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 976,130,808.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 409,372,138.07 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 53,810,069.88 |
| Ley de Ingresos Devengada | 409,372,138.07 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 409,372,138.07 |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de los Egresos | Avance Registrado |
|--|--------------------------|
| Presupuestos de Egresos Aprobado | 976,130,808.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 801,562,450.59 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 33,465,680.34 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 208,034,037.75 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 208,020,356.13 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 203,906,571.58 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 201,818,571.58 |

V) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 30 de abril de 2022, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco, que explican la conformación del saldo de cuentas más relevantes. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Municipio de Othón P. Blanco se crea de acuerdo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo el 8 de octubre de 1974.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco es integrado desde su creación según el artículo 134 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo de acuerdo a lo siguiente:

"ARTÍCULO 134.- Los Ayuntamientos se integran en la siguiente forma:

I. En los Municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad, con un Presidente, un Síndico, nueve Regidores electos según el principio de mayoría relativa y seis Regidores electos según el principio de representación proporcional".

A la fecha no existe modificación alguna a la estructura de la misma.

2. Organización y Objeto Social

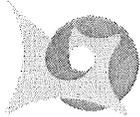
a) Objeto social:

Establecer políticas públicas de atención a las necesidades de la población con un enfoque incluyente e integral que permita que la población se comprometa y participe de manera activa para mejorar las condiciones de vida de sus propias familias y del conjunto de la comunidad, en el marco del respeto a los derechos humanos, la inclusión de los grupos vulnerables y la atención a zonas de atención prioritarias por su grado de marginación.

b) Principal actividad:

Brindar a la ciudadanía los servicios públicos y de seguridad pública que requiera tales como: los relacionados en el artículo:

"ARTICULO 147.- Los Municipios del Estado tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: ..."



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

Por ejemplo: Alumbrado Público, Recolección de Basura, Seguridad Pública Preventiva entre otros.

c) Ejercicio fiscal:

Ejercicio Fiscal 2022, al mes de abril.

d) Régimen jurídico.

- ✦ Reglamento de la Administración Pública 2021-2024.
- ✦ Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Municipio se encuentra en el Régimen Fiscal de:

Persona Moral sin Fines de Lucro

Bajo el esquema de Retenedor Puro, lo que significa que está obligado a retener ISR a prestadores de Servicios Profesionales y Arrendatarios, y de ISR retenido por salarios al personal que labora en el H. ayuntamiento.

f) Estructura organizacional básicas

La Administración Municipal está compuesta de conformidad con lo establecido en:

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

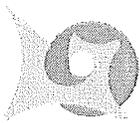
TÍTULO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Capítulo I De las Dependencias de la Administración Pública Municipal

Artículo 14.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Municipal, la Presidencia Municipal se auxiliará de una Secretaría Particular y una Secretaria Técnica, así como de las dependencias, órganos descentralizados y entidades siguientes:

I. Dependencias:

- Secretaría Particular
- Secretaría Técnica
- Secretaría General
- Tesorería Municipal
- Contraloría Municipal
- Oficialía Mayor
- Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Desarrollo Social
- Dirección General de Servicios Públicos Municipales
- Dirección de Planeación Municipal
- Dirección de Desarrollo Turístico
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Comunicación Social
- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Dirección de Asuntos Jurídicos



- Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- Unidad de Mejora Regulatoria

II. Entidades:

- Alcaldías
- Zoológico Payo Obispo
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco
- Instituto Municipal de Atención a la Juventud
- Instituto Municipal de Economía Social
- Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos

III. Órganos Desconcentrados:

- Delegaciones y Subdelegaciones Municipales
- Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.
2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Numero 321-9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa que para la elaboración de los estados financieros fue observada la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables en materia de registro contable.

La aplicación de la normatividad presupuestaria de acuerdo a los lineamientos emitidos por CONAC se ha aplicado durante este ejercicio, llevando a cabo la implementación de un nuevo sistema informático para el registro de las operaciones presupuestales el cual se desarrolló al inicio de este ejercicio.

4. Políticas de Contabilidad Significativas

Se ha evaluado la antigüedad de saldos y por sugerencia de la Auditoría Externa, tanto en las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se propone un dictamen ante la Auditoría Superior del Estado de los saldos con antigüedad mayor a 5 años.

5. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Municipio no cuenta con inversión en **MONEDA EXTRANJERA**



Así mismo se llevó a cabo un análisis de las cuentas por cobrar, observando que existen Deudores Diversos pendientes de comprobación los cuales se les ha dado seguimiento a través de la contraloría municipal.

De forma general el informe de Inventario físico de Bienes, tanto Muebles como Inmuebles aún no se encuentran actualizados al 100% debido al proceso de integración al nuevo sistema contable. Para este ejercicio se está llevando a cabo la depreciación la cual marca la Ley.

6. Fideicomisos, mandatos y análogos

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001' 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.
2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Número 321 -9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

7. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco se presentan comparativos, y han sido elaborados bajos dicha normatividad.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia



Los estados financieros al 30 de abril de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 están presentados con cifras en pesos mexicanos.

8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el periodo en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC respecto a la estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

| Rubro | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | |
| Muebles de Oficina y Estantería | 10.00% |
| Muebles Excepto de Oficina y Estantería | 10.00% |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información | 33.33% |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración | 10.00% |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales | 33.33% |
| Cámaras Fotográficas y de Video | 33.33% |
| Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 33.33% |
| Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio | |
| Equipo Médico y de Laboratorio | 20.00% |
| Instrumental Médico y de Laboratorio | 20.00% |
| Equipo de Transporte | |
| Vehículos y Equipo Terrestre | 20.00% |
| Carrocería y Remolques | 20.00% |
| Embarcaciones | 20.00% |
| Otros Equipos de Transporte | 20.00% |
| Equipo de defensa y seguridad | |
| Equipo de Defensa y seguridad | 10.00% |

| Rubro | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas | |
| Maquinaria y Equipo Agropecuario | 10.00% |
| Maquinaria y Equipo Industrial | 10.00% |
| Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración. | 10.00% |
| Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 10.00% |
| Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos | 10.00% |
| Herramientas y Maquinas Herramientas | 10.00% |
| Otros Equipos | 10.00% |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | |
| Objetos de Valor | 20.00% |
| Activos Intangibles | |
| Software | 33.33% |
| Licencia Informáticas e Intelectuales | 33.33% |

9. Reporte de la Recaudación

La principal fuente de ingresos para el Municipio son las Participaciones, y el principal rubro de los ingresos propios son:

- **Impuesto: Impuesto Predial:** Derivado de los constantes programas de descuento de pago en impuestos predial.
- **Derechos:** Derechos de alineamiento, uso de suelo, mantenimiento de alumbrado
- **Aprovechamientos:** Otros aprovechamientos

A continuación, se muestra el comparativo entre la Ley de ingresos aprobada y la recaudada del 01 de enero al 30 de abril de 2022:

| Ingresos y Otros Beneficios | Estimado | Recaudado | %sobre los ingresos recaudados |
|---|-----------------|------------------|---------------------------------------|
| Impuestos | 108,959,253.00 | 27,318,934.60 | 6.67% |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| Contribuciones de Mejoras | 0.00 | 40,431.84 | 0.01% |
| Derechos | 82,424,123.00 | 43,875,473.22 | 10.72% |
| Productos | 3,579,844.00 | 2,104,224.64 | 0.51% |

| Ingresos y Otros Beneficios | Estimado | Recaudado | %sobre los ingresos recaudados |
|---|-----------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| Aprovechamientos | 5,701,928.00 | 45,670,081.98 | 11.16% |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 775,465,660.00 | 289,334,420.79 | 70.68% |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | 0.00 | 1,028,571.00 | 0.25% |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| | | 27,318,934.60 | 0.00% |
| Total | 976,130,808.00 | 409,372,138.07 | 100.00% |

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A continuación, se presenta la información de la Deuda:

| Instrumento Financiero | Saldo al Inicio del Periodo | Amortización | Endeudamiento Neto | Intereses Pagados |
|---------------------------------|------------------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| IDEFIN- RUOE/339/2011 | 96,950,874.66 | 2,025,371.06 | 94,925,503.60 | 2,341,419.54 |
| BANOBRAS, S.N.C.- REOF-001/2018 | 237,736,363.00 | 9,726,086.00 | 228,010,277.00 | 5,417,137.37 |
| Total | 334,687,237.66 | 11,751,457.06 | 322,935,780.60 | 7,758,556.91 |

En virtud de ello, se informa que de la deuda total contratada por \$450, 000,000, al mes de abril de 2022 se adeuda la cantidad de \$ 322,935,780.60

A partir del mes de septiembre del 2016 únicamente quedaron dos deudas vigentes las cuales son las que tienen como fuente de pago las Participaciones Federales, ya que en el año 2016 se liquidó el crédito de \$77, 499,999.68 con BANOBRAS, y en el ejercicio 2018 se reestructuró la deuda de \$320, 000,000.00 que se tenía con Banco Interacciones, pasando a ser de BANOBRAS.

No omito manifestar que los Decretos 305 y 219 cuentan con un seguro de sobre tasa lo cual les permite garantizar el pago del interés y que el mismo no sobre pase los flujos ya programados, así mismo esos dos créditos cuentan con reservas lo cual les permite garantizar su pago hasta por 3 meses.

Es por ello que, de acuerdo al análisis financiero de Deuda Pública, el municipio cuenta con la capacidad financiera para poder afrontar estos compromisos ya que las deudas convenidas cuentan con estructura financiera estable y fortalecida la cual permite darles certidumbre y garantiza el pago de los mismos.

11. Calificaciones otorgadas

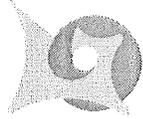
1. Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (abril 2020): Fitch Ratings ratificó la calificación de Largo Plazo en escala nacional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo en 'BB+(mex)'. La Perspectiva crediticia es Estable al 11 de diciembre de 2020, a través de la web: <https://www.fitchratings.com>. Fitch considera que en puntaje de sostenibilidad de la deuda de Chetumal de "B", pues la entidad cubre el servicio de la deuda con el flujo de efectivo disponible En el escenario de calificación la razón de repago es evaluada en un rango débil al ubicarse entre 18 y 25 años en las proyecciones de Fitch para el período de 2020 a 2024. Esta es la métrica primaria para evaluar la sostenibilidad de la deuda en la categoría de 'BB'.
2. HR Ratings revisó al alza la calificación de HR BBB a HR BBB+ al Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, y modificó la Perspectiva Positiva a Estable al 24 de junio de 2021.

Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera de los últimos meses del Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. La calificación incorpora la Cuenta Pública de 2017 a 2020, el Avance Presupuestal a marzo de 2021, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2021. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings al Municipio de Othón P. Blanco, puede consultarse el reporte inicial, publicado el 25 de junio de 2009, así como el último reporte de seguimiento, publicado el 29 de junio de 2020, a través de nuestra página web: www.hrratings.com

La revisión al alza obedece al desempeño observado en el Balance Primario Ajustado (BPA), ya que a pesar de un menor dinamismo en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) durante 2020, la política de contención del gasto permitió que se registrara un superávit de 7.6% de los Ingresos Totales (IT) (vs. 5.0% proyectado). Lo anterior, sumado a que no se registró la adquisición de financiamiento adicional, dio como resultado que la Deuda Neta (DN) disminuyera de 68.1% en 2019 a 66.7% de los ILD en 2020 (vs. 63.1% proyectado anteriormente). Por su parte, el Pasivo Circulante (PC) se mantuvo estable y paso de 40.0% a 40.3% de los ILD de 2019 a 2020 (vs. 42.1% proyectado anteriormente). Para 2021, HR Ratings espera un mayor Gasto Corriente, así como un mayor dinamismo en los ILD, con lo que el BPA registraría un superávit de 5.7% de los IT, la DN disminuiría a 58.9% de los ILD y el PC a 39.4% de los ILD.

Al cierre de 2020, la Deuda Total ascendió a P\$368.7m y está compuesta por dos créditos estructurados; uno con BANOBRAS con saldo por P\$266.2m y otro con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (IDEFIN) por P\$102.6m. Por su parte, la disminución en el saldo insoluto de la deuda ubicó la DN en 66.7% (vs 63.1% proyectado), mientras que el Servicio de Deuda (SD) se redujo a 11.1% de los ILD (vs. 10.7% proyectado).



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

Se estima que la Deuda Neta disminuiría a un promedio de 50.4% de los ILD de 2021 a 2023, mientras que el Servicio de Deuda se reduciría a un promedio de 9.3%. Finalmente, de acuerdo con los Balances Proyectados, el nivel de Pasivo Circulante se reduciría a un promedio de 37.9% de 2021 a 2023.

Factores que podrían subir la calificación

Incremento en la liquidez. La calificación crediticia del Municipio se podría ver impactada de manera positiva si se observa un incremento en la liquidez como resultado de un mayor dinamismo en los ILD, con lo cual la DN se podría ubicar por debajo de 50.0% al cierre de 2021 (vs. 58.9% proyectado), mientras que el PC podría ser inferior a 30.0% al cierre de 2021 (vs 39.4% proyectado).

Factores que podrían bajar la calificación

Adquisición de financiamiento de corto plazo. HR Ratings no considera la adquisición de financiamiento de corto plazo, por lo que una desviación de este supuesto, como resultado de un mayor Gasto Corriente y/o un menor dinamismo en los ILD, disminuiría la liquidez. Con ello, el municipio podría incurrir en la adquisición de deuda de corto plazo y la calificación crediticia se podría ver impactada si la proporción de Deuda Quirografaria a Deuda Total es superior a 5.0% y la DN se mantiene superior a 60.0% de los ILD.

Deuda

A marzo de 2021, la Deuda Total del Municipio reportó un saldo por P\$360.4m y está compuesta por dos créditos estructurados de largo plazo. El primero de los créditos es con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (IDEFIN), presenta un saldo por P\$101.2m, fue contratado en 2011, vence en 2031 y tiene afectado como garantía y fuente de pago primaria 30.0% del FGP. El segundo de los créditos es con BANOBRAS, presenta un saldo por P\$259.2m, fue contratado en 2018, vence en 2035 y tiene afectado como garantía y fuente de pago 53.65% del FGP. De acuerdo con la información proporcionada por el Municipio, así como a los Balances Proyectados, HR Ratings no considera la adquisición de financiamiento adicional.

12. Partes Relacionadas

Al inicio del presente ejercicio fiscal no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas para los años subsecuentes.



Responsabilidad sobre la presentación de razonable de la información contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Autorizó:

Lic. Yensunni Ixilia Martínez Hernández
Presidenta Municipal

Elaboró:

L.C.C. Gabriel Olegario Eb Martín
Director de Contabilidad y Cuenta Pública

Revisó:

Mtro. Miguel Zogby Cheluja Martínez
Tesorero Municipal